



La Educación Infantil en Europa: un reto para el desarrollo educativo, la equidad y la cohesión social.

Trabajo Fin de Grado Educación Infantil promoción 2010/2014

Datos del alumno/a:

Apellidos: Pardo Maldonado

Nombre: Ana Isabel

Titulación: Grado en Maestro/a en Educación Infantil

Datos del profesor/a:

Apellidos: Roith

Nombre: Christian

ÍNDICE

RESUMEN.....	Pág.2
1. JUSTIFICACIÓN.....	Pág. 4
2. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 4
3. RESEÑA HISTÓRICA.....	Pág. 6
4. DESARROLLO: LA EDUCACIÓN INFANTIL EN EUROPA.....	Pág. 7
5. CONCLUSIONES.....	Pág.21
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 24

RESUMEN

Cada sistema educativo es único y propio. Los distintos países que componen la Unión Europea tienen sistemas educativos diferentes entre sí. Cada país posee particularidades, ligadas a su historia, al contexto en el que se envuelve, a los valores que prevalecen en su sociedad, a sus creencias y a su situación socioeconómica, que condicionan obviamente su sistema de educación. Cada sociedad evoluciona, al igual que sus elementos estructurales, condicionada por sus respectivos factores coyunturales.

Desde la ampliación de la Unión Europea (en adelante UE), se persigue formar individuos capaces de desenvolverse como ciudadanos de una sociedad democrática, competentes y capacitados para adoptar una actitud crítica ante los retos personales y sociales. Desde la UE se hacen esfuerzos para desarrollar proyectos conjuntos pero, con frecuencia, las peculiaridades de cada país constituyen condicionantes para su implantación.

Resulta una tarea ardua analizar un mismo aspecto educativo en diferentes países de la Unión Europea. A pesar de esto, existen análisis sobre algunos de ellos. El sistema educativo español y el alemán presentan notables diferencias entre sí.

Entre las propuestas de progreso, encontramos mejorar la calidad de la educación infantil y el trato a la diversidad como garantes de equidad y cohesión social. Pero algunos de estos principios no solo se implantan porque así lo han decidido los gobernantes de la Unión Europea, sino por propuestas ciudadanas, las cuales cada vez tienen más peso en la toma de decisiones.

ABSTRACTS

Each educational system is unique and distinctive. Countries that make up the European Union have different education systems among themselves. Each country possesses peculiarities, linked to its history, the context in which is wrapped, the values that are prevalent in its society, its beliefs and its socio-economic situation, what,

obviously affects its educational system. Each society evolves, as well as its structural elements, conditioned by its respective contextual factors.

Since the enlargement of the European Union (from this point forward EU), the aim has been to train individuals able to function as citizens of a democratic society, competent and trained to adopt a critical attitude towards personal and social challenges. The EU is making efforts to develop joint projects, but often the peculiarities of each country are determining factors for its implementation.

It is an arduous task to analyze an educational aspect in different countries of the European Union. Despite this, there is analysis on some of them. The Spanish and German educational system differ significantly from each other.

Among the proposals of progress, we find to improve the quality of early childhood education and the treatment of diversity. Some aspects are implemented not only because the European Union has decided it so, but by citizens' proposals, which increasingly have more weight in the decision-making process.

1. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema abordado en este trabajo se debe a tres razones fundamentalmente:

1. Analizar las diferentes formas de entender la educación (en distintos países europeos), con la finalidad de descubrir nuevos puntos de vista que pueden enriquecer las distintas realidades nacionales.
2. La educación infantil es una etapa de vital importancia en el desarrollo de cada persona y cada sociedad. Conocer una diversidad de principios para llevar a cabo una práctica educativa de calidad influye de manera directa en el futuro del país.
3. La inclusión ha ocupado un lugar privilegiado en la historia de la educación desde la consolidación y ampliación de la UE. En una Europa democrática se hace imprescindible potenciar la cohesión social, la participación y la inclusión. Por tanto, en esta nueva sociedad no habrá cabida para la discriminación en los proyectos que se lleven a cabo. Diferentes estudios realizados por la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, demuestran que incluir a niños con necesidades educativas especiales en las aulas, favorece y enriquece no solo su aprendizaje, sino también al resto del alumnado y al profesorado implicado.

2. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye un análisis acerca de la educación infantil en diferentes países europeos y de las distintas formas de trabajar un mismo principio en sus sistemas educativos.

Con dicho trabajo se persigue: conocer, de una manera más profunda, sistemas educativos diferentes al español y centrar el punto de mira en aspectos destacables;

identificar algunas de las razones que hacen que unos sistemas sean tan diferentes a otros; entender diferentes visiones a la hora de abordar un mismo principio, adoptando una postura objetiva y reflexionar, de forma general, sobre la implicación necesaria por parte de los gobiernos para conseguir calidad educativa en sus sistemas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, este trabajo se estructurará de la siguiente manera:

En primer lugar, encontraremos un apartado dedicado al conocimiento e investigación de lo que supone la etapa de educación infantil en Europa. En él se expone, por un lado, la transformación que ha experimentado el concepto de educación infantil en dicho continente con el paso del tiempo. Por otro lado, se afirma y se argumenta la importancia que requiere la educación infantil en la actualidad, debido al peso que tiene en el desarrollo de las personas, ya que, es en esta etapa cuando los niños y niñas presentan más facilidad de crecer de manera integral, y así, poder enfrentar de forma más factible las distintas situaciones que se le presenten con posterioridad. También se ofrecen algunos principios que no deben perder de vista los docentes pertenecientes al ámbito de infantil, para lograr una educación enriquecida. Este apartado se subdivide a su vez en dos: uno dedicado a la diferente forma de entender la educación infantil por parte del sistema español y alemán, resaltando algunos principios que prevalecen, y otro centrado en un principio (la inclusión) de real importancia en la nueva sociedad Europea.

En segundo lugar, encontramos un apartado destinado a la posible mejora de la calidad de educación por parte de algunos países miembros de la Unión Europea, donde será necesario barajar aspectos de diferente índole, tales como la implicación, las condiciones socioeconómicas o la ideología de la sociedad.

En último lugar, el trabajo concluirá con una exposición de ideas claves a la luz de los datos analizados y un comentario personal sobre de los diferentes aspectos abordados.

3. RESEÑA HISTÓRICA

La educación infantil ha estado condicionada por a la fuerte evolución que han sufrido, en las últimas décadas, las sociedades europeas en general y las familias en particular.

Los cambios en la mentalidad de los ciudadanos, en la legislación, en las condiciones laborales de los trabajadores, etc. han repercutido en la educación infantil. De igual forma, las transformaciones en la estructura familiar, como el desarrollo del estado de bienestar, la incorporación de la mujer al mundo laboral y las políticas igualitarias en cuanto al género también dejan su huella en la educación infantil.

Todos estos cambios, han propiciado una mayor participación de diversas instituciones educativas para ayudar a las familias en la educación de sus hijos e hijas.

Esta nueva situación, en la que se ve alterado el medio familiar, laboral y social, hace que el peso de la educación cada vez recaiga más en las instituciones educativas, proporcionando estas al niño situaciones que van a permitirle seguir avanzando en su vida diaria.

Desde hace tiempo se les asigna a los centros de educación infantil el término de «aparcamientos». Esto se debe a la posible despreocupación de los padres por la educación que sus hijos reciben en ellos. En las últimas décadas, la sensibilidad social sobre el tema en cuestión ha sufrido un importante cambio en los países de la UE. Cada vez son más los partidarios que abogan por un modelo que considere a la educación infantil como una etapa diferenciada en el sistema educativo, con particularidades y características propias. En este sentido han evolucionado las políticas educativas de los países miembros de la UE.¹

¹ Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.

En los últimos años, Europa se ha sumergido en diversos proyectos, con el objeto de lograr una educación equitativa y de calidad.²

4. DESARROLLO: LA EDUCACIÓN INFANTIL EN EUROPA

Como se ha citado en apartados anteriores, la educación infantil ha venido experimentado una transformación en los últimos tiempos, al pasar de ser vista como un simple «aparcamiento» de los niños, cuando estos no pueden ser atendidos por sus padres, para ser entendida, tras un proceso de sensibilización social, en el que han jugado un papel primordial los preceptos llegados desde la UE, como un mecanismo esencial a la hora de desarrollar las capacidades futuras del alumnado.

En la actualidad, la educación infantil se entiende como una etapa esencial a la hora de inculcar en los alumnos los instrumentos necesarios para su futuro desarrollo personal.³ No se trata de enseñar una serie de conceptos, como suele ser habitual en la educación tradicional, sino de facilitar a los niños los medios adecuados para que puedan ir construyendo su personalidad en la escuela y fuera de ella. Esta idea divergente ha tardado en calar en la sociedad, pero tras un largo proceso de sensibilización y aprendizaje por parte de los padres, maestros e instituciones, ha conseguido asentarse y revelar su verdadera importancia a la hora de construir un alumnado, y por tanto, una sociedad, más crítica y polivalente ante la solución de problemas.

Diferentes estudios demuestran que la fase en la que tenemos mayor capacidad para adquirir destrezas, habilidades y conocimientos es la etapa de infantil. (Myers: 1992; Marcon:1994; High Scope:1994; Fujimoto:1994). Desde edades tempranas empezamos a construir la base que servirá de sustento para posteriormente ir construyendo nuestra persona. La educación recibida a lo largo de esta etapa condicionará nuestra futura vida. Es indiscutible, por las demostraciones científicas, la importancia crucial de los cinco primeros años de vida de los niños y niñas y de los factores que condicionan o

² Eurydice. (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo: Unidad Europea de Eurydice.

³ Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. Aula Abierta, 83, 35-52.

favorecen su crecimiento y desarrollo.⁴ Por esta razón, es muy importante ser conscientes de la repercusión que tiene dicha etapa educativa.

Según Vicente Llorent, en su artículo *“La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio comparado”*, la Unión Europea adopta dos términos diferentes para referirse a esta etapa. El primero la definiría como “educación preescolar”. Mediante este término, la etapa se entendería como un periodo preparatorio para la inserción de los niños y niñas en la posterior etapa de educación primaria. El otro término respondería al nombre de “educación infantil” y este incluiría ese carácter preparatorio, pero también un factor educativo. De esta forma, se ayudaría a las familias, las cuales en la actualidad tienen más dificultades para educar a sus hijos e hijas por razones de diferente índole, a formar a sus hijos, ofreciéndole multitud de situaciones educativas en las cuales irían forjando su personalidad.

Cada país de la Unión Europea adoptará una visión distinta referente al concepto de educación infantil. Algunos sistemas pueden tener semejanzas entre sí, pero por lo general, la diferente evolución y los rasgos de cada país hacen que su sistema educativo sea diferente al resto. Cada uno de ellos tiene sus propias políticas educativas, que condicionadas por su marco histórico, social y económico, adoptarán unas medidas para la enseñanza de la educación infantil u otras.

También, su decisión de ofertar la educación infantil en centros públicos o privados y escolares o no escolares, repercute en la forma de llevarla a cabo. Todas estas razones provenientes de diferentes aspectos hacen que sea muy difícil comparar los distintos sistemas europeos, pues a pesar de hacer esfuerzos conjuntos desde la UE, cada uno, al entender la educación de distinta forma, adoptará medidas de una clase o de otra o las llevará a cabo con modificaciones de lo acordado de manera conjunta en la Unión Europea.

A pesar de todo esto y de las diferencias que implican los distintos aspectos inherentes a cada país, debemos tener en cuenta que la función de la educación infantil, para que sea eficaz, no puede ser solo preparatoria y cuidadora, pues debemos

⁴ Fujimoto, G. (1996). Las políticas en el desarrollo infantil temprano [versión electrónica]. Biblioteca Digital Del Portal Educativo de las Américas.

entenderla como una etapa educativa con carácter propio y con una educación específica y diferenciada.⁵ Por tanto, ofrecerle o no la importancia que debe tener, influirá directamente en el futuro social de cada lugar.

Afirmar la importancia de cuidar la educación infantil es afirmar que las personas encargadas de educar y enseñar deban prepararse y tener especial cuidado con una serie de principios de gran relevancia en la sociedad que nos rodea. Con una Europa democrática, y que progresa día a día, se hace necesario cuidar en la educación aspectos como los siguientes: fomentar la cohesión social, atender a la diversidad, potenciar una participación activa por parte de los alumnos, etc.⁶

A continuación, reflejamos su importancia en la sociedad y posibles formas de llevar a cabo estos principios:

- Fomentar la cohesión social. “Ante una sociedad en cambio como la actual es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y la escuela. La educación necesita “el diálogo” entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar cauces de comunicación e interrelación”⁷. Las nuevas condiciones socioeconómicas, principalmente tras la inclusión de la mujer en el mundo laboral, hacen que el apoyo por parte de las políticas educativas resulte esencial. Por tanto, una educación infantil de calidad debe pretender establecer canales de comunicación y colaboración entre la familia y la escuela, generando un clima de confianza mutua y hacerles partícipes de la realización de determinadas actividades de aprendizaje. Así pues, establecer desde el primer momento vínculos fluidos de comunicación que favorezcan una adecuada relación familia – escuela, enriquecerá el aprendizaje y la experiencia de los niños.

⁵ Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. *Revista Española de Educación Comparada*, 21, 29-58.

⁶ Eurydice. (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo: Unidad Europea de Eurydice.

⁷ Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83, 35-52.

- Potenciar la participación activa del alumnado. El alumno debe de ser dueño de su aprendizaje. Con este principio se persigue desarrollar tres aspectos principales:
 - Actuar sobre la realidad, a partir de situaciones motivadoras, donde el alumno irá construyendo significados progresivamente más ajustados a los aspectos del medio o de sí mismo que desee conocer.
 - Potenciar situaciones y tiempos donde los niños y las niñas puedan desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, construir, etc.
 - Proporcionar experiencias variadas que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento; potenciar la reflexión con el objetivo de que, una vez resuelto el conflicto cognoscitivo, lleguen a sus propias conclusiones en función de sus conocimientos y experiencias previas; organizar las condiciones para que sea posible la actividad autónoma de los niños.

- Atención a la diversidad. En una sociedad en la que la participación de todos los ciudadanos es la base para seguir creciendo, la discriminación no tiene cabida. Así pues, se deben adoptar medidas flexibles para incluir, y no simplemente integrar a los niños/as con necesidades educativas especiales.⁸

En la actualidad, el planteamiento de la inclusión implica diversas novedades. La inclusión abre nuevas expectativas sobre la educación, en general, y la educación infantil en particular. Tener en cuenta un aspecto como este nos hace replantearnos muchos otros.⁹

En la UE, todos los países han hecho progresos importantes y significativos respecto a este tema. Aún así, es muy difícil, al igual que con la educación infantil, hacer un estudio comparado, sobre todo porque el término “necesidades educativas especiales” encierra muchas interpretaciones por parte de los países miembros de Europa. Algunos atribuyen esas necesidades a las personas que tienen deficiencia mental, psíquica o

⁸ Márquez, E. (2008). “¿Integrar o incluir?”. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, 12.

⁹ Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. CEE Participación Educativa, 18, 35-45.

física, mientras que otros suman a estas últimas las de carácter social (como la pobreza, o la pertenencia a minorías étnicas). Para todas ellas ofrecen, por lo general, medidas compensatorias, pero cada uno las atiende en función de sus políticas educativas.

Según Victoria Soriano de Gracia en su artículo: “La educación inclusiva en Europa” la práctica de la inclusión que más enriquece a todos los miembros del ámbito educativo, es la que incluye al alumno con necesidades educativas especiales con el resto de alumnos que carecen de ellas. Incluir no significa integrar. Integrar es solo darle opción a que esté entre niños aprendiendo pero con un aprendizaje diferenciado del resto. Incluir supone ir más allá de integrarlo en el aula. Por ello el concepto de integración debe cambiar por el de inclusión.¹⁰ De esta forma, aparte de recurrir a medidas compensatorias, el currículo será flexible, para que todos los alumnos realicen las actividades en conjunto. Está comprobado que, de esta forma, los niños aprenden más, tanto los de un lado como los de otro.

Incluir es importante por tres razones fundamentalmente:

- Cuanto más acusadas son las diferencias entre alumnos, mayor es la ampliación del campo de visión de la vida por parte de cada uno de ellos. Esto hará que, en su día a día, se presenten situaciones que de otra forma no conocerían o experimentarían y, de esta forma, se enriquezca su aprendizaje.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales, tienen derecho a recibir la misma educación que el resto de sus compañeros.
- El docente también se enriquece al trabajar con la diversidad de alumnos en su clase.

La consideración de la inclusión en Europa requiere una reflexión total del sistema educativo. Implica voluntad política y ganas de asumir nuevos retos. Por consiguiente, la manera de afrontar estos objetivos variará en cada país, dando lugar a diferentes perspectivas a la hora de estudiar una misma situación.

¹⁰ Márquez, E. (2008). “¿Integrar o incluir?”. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, 12.

4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL Y ALEMÁN

El sistema educativo español y el sistema educativo alemán presentan grandes diferencias entre sí. Motivos históricos, sociales y económicos han hecho que la forma de entender la educación por parte de uno y otro sea diferente.¹¹

En la actualidad, Alemania es consciente de los malos resultados obtenidos en el informe PISA y sabe que debe ofrecer más apoyo a esta etapa educativa. Por otro lado, desde las administraciones se aúnan esfuerzos para colaborar con las familias que no pueden hacerse cargo de toda la atención y educación que sus hijos requieren.

En España, preocupa la idea de que aún no ha terminado de desaparecer del todo el carácter asistencial asignado antiguamente a la etapa de educación infantil.

A continuación se analizan, de manera pormenorizada diferentes aspectos de un sistema educativo y de otro:

ASPECTOS	ESPAÑA	ALEMANIA
<i>CARÁCTER</i>	<ul style="list-style-type: none">-Tiene normativas y planes que la regulan.-Tiene carácter formal.-No es obligatoria.-Presenta un currículo.	<ul style="list-style-type: none">-No hay planes ni normativas que la regulen.-Presenta un carácter informal.-No es obligatoria.-No existe un currículo propio para esta etapa.
<i>FINALIDADES</i>	<ul style="list-style-type: none">-Contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.	<ul style="list-style-type: none">-Contribuir al desarrollo del niño como miembro responsable y autónomo de su comunidad.-Favorecer el desarrollo social, emocional, físico, y mental.-Convertir a los niños en actores de su propia vida.-Adoptar una actitud de formación permanente por parte de los niños y estar abierto a la sociedad.

¹¹ Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer su propio cuerpo y el de los otros. -Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. -Adquirir autonomía. -Desarrollar sus capacidades afectivas. -Relacionarse con los demás. -Aprender a integrarse en la sociedad. -Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, de lecto-escritura y en el movimiento gesto y ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfocados al desarrollo de las habilidades básicas de comunicación y al fortalecimiento de los recursos personales.
------------------	--	--

En referencia a este cuadro se puede decir lo siguiente:

- Alemania sitúa la principal función de la educación infantil en la construcción de personas críticas, capaces de adquirir las habilidades y destrezas necesarias para poder desenvolverse de la mejor forma en las situaciones y problemas que se le presenten a lo largo de su vida. Por otro lado, parten de los intereses de los niños para formar su propio aprendizaje. De esta forma, consiguen que la motivación sea mayor y, por tanto, el aprendizaje sea enriquecido. No existe un currículo para dicha etapa. Esto favorece a un principio tan importante, como es el de la globalización. Dicho de otra forma, permite que los alumnos establezcan relaciones entre los distintos elementos interiores o exteriores a ellos.

La cuestión de que no tenga planes que la regulen, puede poner en riesgo la formación de los niños, pues dependiendo de la metodología empleada, podemos encontrarnos con niños que han experimentado una gran diversidad de estímulos y situaciones educativas para seguir creciendo y otros que no han encontrado apenas. Aún así, la sensibilización que existe en el ámbito Europeo, hace que dichos casos disminuyan.

- España, donde se considera la educación infantil como una etapa educativa con identidad propia, sitúa como principales funciones de este periodo la de construir personas críticas y prepararlas académicamente para su posterior etapa educativa:

primaria. Existen planes y leyes que regulan esta etapa. De esta forma, existe un currículo bastante definido. Esto hace que sea obligatoria la enseñanza de una serie de objetivos y contenidos para los niños que asisten a las aulas, lo cual va a repercutir en su motivación de cara al aprendizaje. En los últimos años, se vienen defendiendo metodologías como los “proyectos de trabajo”, las cuales permiten salirse un poco de esa guía y centrar el aprendizaje en los intereses de los niños. Los resultados son muy efectivos, pero el tiempo que requieren y la visión, aún algo tradicional de la enseñanza, hacen que no se lleven a cabo en la mayoría de los casos. A pesar de establecer como una de sus funciones la creación de personas críticas, la realidad en numerosas ocasiones muestra lo contrario, encontrando a personas que han sido formadas para reproducir a otras personas de la sociedad.

Siguiendo con el análisis, encontramos otra serie de aspectos a destacar diferenciados:

ASPECTOS	ESPAÑA	ALEMANIA
<i>TIPOS DE CENTROS</i>	-Escuelas de educación infantil y colegios de educación infantil privados (0-3 años) -Escuelas infantiles y centros privados (3-6 años)	- <i>Kinderkrippen</i> (0-3 años); tienen un carácter asistencial. - <i>Kindergarten</i> (3-6 años); tienen un carácter educativo. - <i>Vorklassen</i> (5 años); es una etapa preparatoria.
<i>FINANCIACIÓN</i>	Existen centros públicos, privados y privados-concertados.	Ningún centro es gratuito, los padres siempre tienen que abonar algo.

- Según Vicente Llorent, en Alemania, el posicionamiento ideológico de la familia tiene un peso específico a la hora de ingresar por primera vez a sus hijos en un centro educativo. Este hecho, sumado a que dichas familias tienen que abonar siempre algo de dinero, puede ser la principal causa que haga que la asistencia a los centros *Kinderkrippen* sea baja. Esta aumenta en las instituciones *Kindergarten*, por lo que su carácter educativo puede jugar un papel fundamental. En cuanto a las *Vorklassen*, decir

que tan solo acude un 10% de los niños de esta edad¹², lo cual puede ir íntimamente relacionado con la idea imperante en la sociedad alemana de crear la base para que posteriormente pueda formarse, en vez de abarcar en esta etapa conocimientos preparatorios para primaria.

De esta forma, se podría afirmar que la asistencia de los alumnos a estos tres tipos de centros viene condicionada por la situación laboral de las familias, por el carácter imperante en la educación que se ofrece, y por la situación económica en la que se encuentren los padres.

-En el caso de España, el apoyo económico que recibe esta etapa educativa, así como la formalidad de la educación infantil, hacen que a los 3 años de edad más del 95% de alumnos ya estén matriculados en las aulas de infantil. Ese apoyo económico, hace que incluso los padres que no están trabajando lleven a sus hijos a los centros. En el caso de la etapa de 3 a 6 años, debido a que se enseñan conocimientos, destrezas y habilidades preparatorias a la etapa de primaria, la mayoría de los padres, deciden que sus hijos comiencen la educación, para que posteriormente no se sientan atrasados con respecto a otros niños.

De esta forma se puede afirmar que los niños españoles acuden en su mayoría a la etapa educativa de 3 a 6 años por las ayudas económicas que reciben las familias, así como, por la importancia que dan estos al carácter preparatorio de la educación infantil.

Por otro lado, se puede contemplar lo siguiente en cuanto al ratio máximo de alumnos y la formación del profesorado:

-La gran mayoría de países de la Unión Europea han introducido normas para fijar un ratio máximo de alumnos en las instituciones de segundo ciclo de infantil.

En España y Alemania el ratio máximo es 25 alumnos por adulto cualificado en educación infantil.

¹² Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.

-Con la intención de conseguir un cuerpo de profesores de calidad y bien formado, en todos los países de la UE se les exige una formación académica que incluya conocimientos teóricos y prácticos.¹³

Tanto Alemania como España abogan por el modelo simultáneo en la formación inicial del profesorado. Este modelo de formación integra a la vez la formación pedagógica y profesional de la educación y el estudio de las materias que como docente tendrá que enseñar en el futuro.

- En España, los profesores que deseen impartir clases en el primer ciclo deben tener la titulación de Maestro especialista en Educación Infantil o título de Técnico Superior de Educación Infantil. Mientras que el título necesario para impartir clases al Segundo Ciclo, es el de Maestro especialista en Educación Infantil, pudiendo ser apoyados, en su labor docente, por maestros de otras especialidades cuando las enseñanzas impartidas lo exijan (LOE: Art. 92).
- En Alemania, el nivel mínimo de formación inicial de los docentes es el de secundaria superior o post-secundaria no terciaria.

En general, cabe señalar que el nivel mínimo de formación necesaria para convertirse en un maestro de educación infantil ha aumentado en Europa en comparación con el curso 2006/07.

En definitiva, diversos aspectos ponen de manifiesto las diferencias entre el sistema educativo español y el alemán. La historia, la ideología imperante en cada país y la economía son factores implicados en las diferentes formas de entender la educación.

Al igual que la educación infantil es entendida de forma diferente por los distintos países miembros de la Unión Europea, principios defendidos en ella para una educación de calidad también lo son.

¹³ Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.

La educación infantil puede y debe favorecer, de manera eficaz, la compensación de numerosas desigualdades. De esta forma, el trato a la diversidad tiene una real importancia dentro del campo de la educación infantil.

La inclusión educativa viene sufriendo cambios desde mediados del siglo pasado. Dichos cambios son a nivel general, pues como ya sabemos cada país adoptará una serie de medidas propias y acordes a su contexto respecto a un mismo tema tratado en la UE.

4.2. INCLUSIÓN: PROGRESO EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

Como se ha citado con anterioridad, el derecho a la educación, y por tanto, a la inclusión en Europa no se empezó a reconocer antes de mediados del siglo pasado. A continuación se exponen fechas que marcan un antes y un después en el derecho a la educación y a la inclusión¹⁴:

- En 1948 desde las Naciones Unidas se realiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- En 1958, también desde las Naciones Unidas se promulga la Declaración de los Derechos del Niño.
- En 1989, una vez más desde las Naciones Unidas se llega a acuerdos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- En 1990, desde la Unión Europea se hace una resolución relativa a la integración de los niños minusválidos en los sistemas educativos ordinarios.
- En 1993, las Naciones Unidas elaboran una serie de normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- En 1994, desde la UNESCO se hace la Declaración Mundial sobre Educación para Todos.
- En 1994, también la UNESCO elabora la Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales: accesibilidad y calidad.
- En 2000, desde el Consejo Europeo extraordinario de Lisboa se aboga por la Europa de la innovación y el conocimiento.

¹⁴ Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. CEE Participación Educativa, 18, 35-45.

- En 2006, desde las Naciones Unidas se hace la convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- En 2003 y 2007 jóvenes de entre 14 y 21 años con discapacidades diferentes participaron en sendas audiencias en Bruselas y en Lisboa.
- En 2008, hay una propuesta de la directiva del Consejo por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.
- En 2009, también desde la Unión Europea, se abarcan las conclusiones sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación.
- En 2011, la Organización Mundial de la Salud publica el Informe Mundial sobre la Discapacidad.

Todos estos informes, leyes y acuerdos han hecho que la humanidad evolucione y, con ella, el derecho a la educación e inclusión en los sistemas educativos Europeos.

A continuación, se expone un resumen que muestra los mayores cambios experimentados en los últimos tiempos:

- Desde los años 50 se empieza a luchar por el derecho a la educación. Desde la sociedad civil.
- Entre los años 60-70, le seguirá a la integración social una etapa de cambios educativos a favor de la integración educativa.
- En los años 90 se busca la calidad y el concepto de inclusión comienza a ser utilizado.
- Desde 2000 la inclusión aparece ligada a la igualdad de oportunidades, respeto de las diferencias y promoción de la calidad educativa.

Los distintos países de la Unión Europea adoptan estos cambios, aplicándolos en función de su política en materia de educación, de los recursos disponibles y de la situación del país¹⁵. Pero el término de necesidades educativas especiales corresponde a realidades muy distintas según los diferentes países.

¹⁵ Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. CEE Participación Educativa, 18, 35-45.

Unos se centran solo en los niños que presentan discapacidades, mientras otros las atribuyen a circunstancias sociales, tales como la pobreza, la pertenencia a minorías étnicas, etc. La OCDE (la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) considera que de esta última forma entre un 15 y 20% de los niños presentarán algún tipo de necesidad educativa en su recorrido educativo.

En Europa, respecto a la inclusión, encontramos tres situaciones educativas:

- Países con un sistema único e integrado.
- Países con un sistema educativo mixto en el que conviven diferentes opciones educativas. Escuelas de integración, clases especiales y escuelas especiales.
- Países con un sistema educativo especial, separado del ordinario.

Pero estas situaciones educativas en cada país no son estáticas ni excluyentes, ya que presentan diferentes combinaciones.

A pesar de tener sistemas diferenciados, de forma general, los países Europeos han experimentado los siguientes avances en materia de inclusión:

- Conversión de centros específicos en centros de recursos, como factor importante de apoyo a la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Otorgación de importancia a la formación de los profesionales, que es el segundo factor clave para una inclusión exitosa.
- Participación real e implicación de las familias en todo el proceso educativo.
- Cooperación y colaboración entre los diferentes servicios que participan y colaboran en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Estudios realizados por la Agencia a niños de primaria y secundaria demuestran que:

- Lo que es bueno para los alumnos con necesidades educativas especiales es bueno para todos los alumnos.

- Los problemas de conducta, sociales o emocionales son los que crean más dificultades en los centros educativos ordinarios de los diferentes países.
- Trabajar en el aula teniendo en cuenta la diversidad sigue siendo el mayor reto al que se enfrentan los centros educativos y sus profesionales.

Pero no debemos esperar a primaria y secundaria para actuar con respecto a esto¹⁶.

Diferentes estudios (Sailor, 2002, Mendes, 2006, Capellini, 2011) señalan que la construcción de una escuela inclusiva cuando se inicia en la educación de la primera infancia, tiende a ser un proceso de mayor éxito. Estos estudios también nos muestran que los entornos inclusivos pueden favorecer más el desarrollo de los niños que los centros específicos de educación especial, en particular si cuentan con el apoyo necesario y apropiado.

De esta forma, es muy importante tener en cuenta la inclusión en edades tempranas, debido a la eficacia que tiene con posterioridad en la sociedad.

La adopción y ratificación de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006 supone un compromiso, pero ya no sólo es este compromiso el que nos hace movilizarnos, sino la propia voz de personas.

En 2003 y 2007, jóvenes de entre 14 y 21 años de edad con discapacidades diferentes participaron en audiencias en Bruselas y Lisboa y concluyeron que la educación inclusiva es la mejor opción para su situación.

En definitiva, si realmente se quiere mejorar la situación de los alumnos con necesidades educativas especiales, se debe escuchar atentamente, sus aspiraciones, demandas, y necesidades¹⁷.

¹⁶ Lúcia, V., Muñoz, Y. & Lucas, S. (2012). Apoyando la inclusión educativa: un estudio de caso sobre el aprendizaje y convivencia en la educación infantil en Castilla-La Mancha. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6 (2), 25-42.

¹⁷ Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. *CEE Participación Educativa*, 18, 35-45.

4.3. LA PRIORIDAD DE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EL RETO DE LA INCLUSIÓN COMO OBJETIVOS PRIMORDIALES HACIA LA CALIDAD, EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

La educación infantil debería recibir la atención prioritaria de los gobiernos responsables, a través de leyes, políticas y recursos.¹⁸ Como venimos observando a lo largo del documento, cada país hace en medida de sus políticas educativas lo que cree conveniente según su forma de entender la educación. Las nuevas propuestas de la Unión Europea las adaptan de una forma u otra al sistema educativo de su país. De esta forma, la implicación de cada gobierno resultará imprescindible para llevar a cabo los proyectos conjuntos.

Es incuestionable que todos los países europeos intentan educar y formar a sus alumnos con criterios de calidad, con los medios y recursos disponibles. Ningún país europeo puede ser señalado como favorecedor de exclusión.¹⁹ Pero esto no quiere decir que ya han hecho todo por mejorar, sino que deben seguir reflexionando para poder seguir avanzando en la idea de la escuela inclusiva, porque todavía persisten retos importantes.

5. CONCLUSIONES.

El sistema educativo, como reflejo de una sociedad cambiante y en constante evolución, no puede entenderse como un ente inmóvil, sino como un sistema dinámico sometido a las peculiaridades propias de un determinado contexto y momento histórico. Por ello, establecer unas exigencias comunes a lo largo de todo el territorio de la Unión Europea no solo es inviable, sino desaconsejable, pues obviaría las idiosincrasias regionales. Por ello, la Unión Europea persigue la implantación de una serie de principios generales como objetivos comunes, pero facilitando también a cada país una cierta acomodación con la finalidad de garantizar su desarrollo educativo sin obviar su contexto e idiosincrasia nacionales.

¹⁸ Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.

¹⁹ Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. CEE Participación Educativa, 18, 35-45.

Una de las principales medidas fomentadas desde la UE es la revalorización de la educación infantil, en base a la multitud de estudios que fundamentan que lo aprendido durante los primeros cinco años de vida juega un papel crucial para el futuro del niño. Por ello, una educación infantil de calidad es necesaria para desarrollar sociedades más equitativas, cohesionadas, críticas y plurales, abiertas a un mundo en constante cambio y que tiene que afrontar nuevos retos cada día.

Las diferencias existentes a la hora de lograr este objetivo, resaltan de manera destacada al comparar los casos de Alemania y España. Ambos países comparten la intención de potenciar el carácter educativo de la educación infantil, sin embargo, Alemania lo hace desde una educación mucho más informal, sometida a una baja regulación, lo que posibilita una menor imposición a contenidos preestablecidos, pero dificulta el seguimiento de los alumnos. Por el contrario, la legislación española establece unos patrones mucho más prescriptivos, incluyendo también un carácter preparatorio, lo que potencia la asistencia del alumnado y el nivel de exigencia, pero dificulta la necesaria flexibilidad de estas enseñanzas, sobre todo en una etapa donde es necesario facilitar la singularidad de las acciones educativas para así garantizar un adecuado desarrollo adaptado a la características personales y sociales de los niños y niñas.

Igualmente, la intención de que la educación infantil se convierta en el primer paso para construir una sociedad más avanzada, implica que la educación en valores sea uno de los pilares fundamentales de la misma. Los planteamientos de democracia e igualdad que propone la Unión Europea, hacen que la cohesión social, la participación y la inclusión, prevalezcan sobre otros valores que podrían sin ser menos importantes no constituyen en estos momentos una prioridad.

La inclusión, en un territorio como el de la Unión Europea, sometido a enormes flujos migratorios y con una enorme riqueza multicultural, es un elemento fundamental para garantizar la calidad de vida de sus habitantes. Por tanto, la inclusión debe observarse desde dos prismas diferenciados: por un lado, la inclusión de las minorías en el conjunto de la sociedad, y, por otro, la eliminación de las barreras que crean diferencias entre los individuos. Este último punto implica que, siempre que sea posible,

las diferencias físicas o cognitivas no signifiquen una diferenciación dentro del sistema educativo, sino una oportunidad para originar nuevas conexiones en el aula y conformar un aprendizaje más enriquecido, plural e integrador de experiencias.

De esta manera, ofrecer igualdad de oportunidades y medidas compensatorias, mejorará las experiencias de aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales, pero también podrá enriquecer a aquellos implicados en los procesos de enseñanza y aprendizajes, no solo al profesorado, sino también al resto del alumnado y a las familias, facilitando así la implicación de todos los sectores en la implementación de acciones y medidas que garanticen la compensación y la equidad, de tal manera que contribuyan al bienestar personal y social temprano de todo el alumnado.

Así pues, más allá de los diferentes condicionantes que cada país debe afrontar, o de su particular manera de implantar un mismo principio, la necesidad de generar una educación infantil de calidad es esencial, y debe convertirse en un objetivo primordial de toda sociedad que quiera desarrollar un verdadero estado de derecho, donde las diferencias inherentes a cada individuo jamás impliquen una desigualdad de oportunidades frente a otros.

BIBLIOGRAFÍA.

- Berengueras, M. M. (2011). El sistema educativo de Alemania. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, 15.
- Eurydice. (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo. Bruselas: Unidad Europea de Eurydice.
- Fujimoto, G. (1996). Las políticas en el desarrollo infantil temprano [versión electrónica]. Biblioteca Digital Del Portal Educativo de las Américas.
- Lúcia, V., Muñoz, Y. & Lucas, S. (2012). Apoyando la inclusión educativa: un estudio de caso sobre el aprendizaje y convivencia en la educación infantil en Castilla-La Mancha. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 6 (2), 25-42.
- Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58.
- Márquez, E. (2008). “¿Integrar o incluir?”. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, 12.
- Soriano, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. CEE Participación Educativa, 18, 35-45.
- Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. Aula Abierta, 83, 35-52.